Comisión de
Derechos Humanos
S/C

Versión Taquigráfica N° 794 de 2011

AUDIENCIA

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de octubre de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Esteban Pérez (Vicepresidente).

MIEMBROS: Señora Representante Eloísa Moreira y señores Representantes Gustavo A. Espinosa y Jorge Rodríguez.

INVITADOS: Señor Julio Kronberg y señora Susana Andrade, por ATABAQUE; señor Marcos Israel, por el Comité Central Israelita; señora Isabel Ramírez, por AFROGAMA, y señor Enrique Auyanet, por ADENCH.

SEÑOR PRESIDENTE (Pérez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Derechos Humano tiene mucho gusto en recibir a nuestros invitados.

SEÑORA ANDRADE.- En primer lugar, quiero agradecerles que nos hayan recibido el día de hoy, ya que tiene mucho simbolismo para nosotros, precisamente, por el pedido que venimos a realizar.

Voy a leer parte de la carta que vamos entregar al señor Ministro de Educación y Cultura, doctor Ricardo Ehrlich, a la hora 18 del día de hoy, para que conste en la versión taquigráfica.

Dice así: "Al Ministro Dr. Ricardo Ehrlich por cambio de denominación al feriado 12 de octubre en Uruguay. Pedimos su opinión como jerarca del Ministerio de Educación y Cultura acerca del referido planteo hecho desde la sociedad civil a quienes tienen competencia gubernamental en el tema, para saber si hay voluntad afirmativa al respecto y, eventualmente, solicitamos sea esta Secretaría de Estado quien impulse la creación de un proyecto de ley en tal sentido, ayudando a instalar el debate a nivel parlamentario. [...] Solicitamos la evaluación de la siguiente iniciativa surgida de varias organizaciones y luchadores independientes de la sociedad civil que realizamos y suscribimos este documento.- La propuesta es cambiar el nombre al feriado 12 de octubre en Uruguay y que el Ministerio de Educación y Cultura, si así lo considera, envíe su posición al Parlamento recomendando la creación de un proyecto de ley.- El nombre 'Día de la Raza' es un resabio colonialista, término obsoleto, xenófobo y discriminante que alude a la superioridad de una raza o grupo humano sobre otros, principio opresor y base de varios genocidios que sufre hasta hoy la historia del mundo. No refleja la realidad actual ni ayuda a la integración.- Esto responde a una inquietud surgida el pasado año, por la cual tuvimos una entrevista con la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes del Poder Legislativo [...] donde los señores legisladores manifestaron la idea de la consulta hacia vuestro Ministerio reunión de la cual citamos algunos párrafos expresando en forma unánime su acuerdo en la propuesta y la intención de conocer la opinión de la Cartera de Educación y Cultura, sugerencia que motiva esta instancia. Transcribimos palabras de los señores legisladores.- Diputado Sebastián Sabini: '...trataremos de conocer la opinión del Ministerio de Educación y Cultura al respecto', '... es importante promover desde el

Estado todo lo que tiene relación con la diversidad cultural; es, también, un valor de la democracia...'. Así que aplaudo esta propuesta; me parece interesante. Reitero que la vamos a estudiar'.- Diputado Daniel Mañana: 'Esta propuesta es de recibo'. 'No sé si debemos discutir sobre este tema, porque estamos bastante de acuerdo. La situación que se plantea se da más en lo formal que en los hechos. Como ha dicho el señor Kronberg, todos somos parte de la diversidad cultural de etnias y de personas que llegaron en los siglos pasados y, también, que estaban originariamente en estas tierras', '...me parece que esto sería muy bueno. Vamos a analizar esta iniciativa pero, en lo personal, adelanto que estoy de acuerdo'.- Diputado (Presidente) Roque Arregui: 'Comparto las expresiones de los señores Diputados Sabini y Mañana. Sería importante poner este tema en el orden del día de la Comisión, a fin de tratarlo. Para poder resolver esta situación, debemos elaborar un proyecto. Si la iniciativa surgiera del Parlamento, tendría mucho más peso si fuera firmada por Diputados de todos los partidos políticos. Por eso me parece importante que los integrantes de la Comisión mantengamos un diálogo en este sentido. Aclaro que la Comisión en sí no puede presentar formalmente un proyecto de ley. Entonces, debemos tratar el tema para que, si llegamos a un acuerdo, se pueda presentar un proyecto en conjunto'.- Pedimos a las autoridades de Gobierno sean promotores de un acto que entendemos de soberanía, intercambiando sentires y decidiendo junto a la población, cómo concebimos las uruguayas y los uruguayos el 12 de octubre y su significación actual y pretérita. Si bien los caminos de decisión sobre el tema pueden ser prolongados, socializamos la idea en estas fechas, como disparador de un proceso y contribución a un espacio de reflexión que concita la llegada del feriado nombrado recientemente como "Día de duelo" para este continente por el Presidente Evo Morales de Bolivia.- En algunos organismos estatales aún se denomina de esta forma, pese a que hay unanimidad en el mundo acerca del contenido racista del concepto 'raza' para referirse a personas, además de originalmente surgir como 'Día de la raza española' en referencia a la supremacía cultural de los primeros colonizadores frente a los habitantes originarios de estas tierras, de quienes dijo don José Artigas, fundador de la Nacionalidad Oriental y Prócer de la Democracia Americana: 'Recordemos que ellos ('los indios') tienen el principal derecho...' y esclavos africanos, junto a zambos y criollos pobres, fueron considerados especialmente por el prócer en el Reglamento de Tierras, dada la habitual situación de exclusión que sufrieron derivada de la sangrienta expropiación inicial.- Sin dudas la invasión de Europa a la hoy llamada América, marca el nacimiento de una nueva identidad a partir de la usurpación del dominio a sus nativos, posterior y consecuente fusión entre pueblos originarios, pueblos africanos estos dos primeros esclavizados y colonizadores europeos. Teniendo presente el pasado, necesitamos ser reconocidos desde lo que somos y reconocernos iguales en los derechos presentes para encarar el futuro con esperanza. Tres raíces tienen el origen de la identidad uruguaya; solo dos de ellas fueron despojadas y aún son víctimas de racismo estructural. Esta iniciativa es un pequeño aporte al ideal de justicia social.- Esperamos que este asunto sea de recibo y tratamiento ágilmente y solicitamos estar informados acerca de los pasos de tramitación [...] Por la descolonización ideológica y por la equidad entre las comunidades, proponemos el cambio de nombre a la recordación del 12 de octubre.- La denominación 'Día de la Raza' es contradictoria con la celebración del Bicentenario de los procesos de emancipación. Por el derecho de autodeterminación: 'Los pueblos están libres y son árbitros de decidir su suerte'. José Artigas". A continuación, figuran las organizaciones firmantes de este documento, y ruego que eso sea tenido presente.

En la argumentación de este pedido, destacamos: [...] "Sería una acción afirmativa a favor de la transversalización del componente: equidad étnico racial en la educación. El reemplazo de la denominación 'Día de la Raza' con su componente racista, sería en sí mismo una acción afirmativa y abriría una discusión óptima en nuestras aulas primarias y secundarias para intercambiar y conocer esa parte de la historia históricamente invisibilizada. Un insumo fundamental para nuestros educandos en su formación cívica democrática. Siempre aspiramos a la inclusión de todas las identidades culturales en el diseño e implementación de programas y políticas públicas donde entendemos fundamental la educación curricular o formal, para lo cual la legislación debe considerar la dimensión antirracista y el respeto a la diversidad cultural como tema central a fin de equilibrar la situación de comunidades afectadas en forma transgeneracional y 'para combatir los efectos del racismo institucional, la invisibilización y la negación de la existencia del racismo y la discriminación en el país y sus efectos...'". Esto fue extraído de CERD-ONU 2011 Ginebra; Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial-Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En la parte final expresamos: "Respecto al contenido de este documento; solicitud de reemplazo de la denominación 'Día de la Raza' para definir la conmemoración de la fecha 12 de octubre; la inquietud tiene el enorme simbolismo de ser un sentimiento de necesidad de cambios culturales compartido por comunidades africanas y originarias unidas en un reclamo inédito junto a personas y organizaciones sensibles, sensibilizadas y activas frente a discriminaciones múltiples que impiden el pleno goce de los derechos

humanos. Decimos no a la violencia solapada de palabras y expresiones que forman parte de un paisaje endémicamente desigual, muchas veces tolerado como uso o costumbre.- Este reclamo no es contra nadie, sino a favor de la equidad social". Quisiera aclarar que en este reclamo también nos acompañan el Comité Central Israelita y el Centro de Recordación de la Shoa.

Quisiera agregar que nuestra meta es que esta discusión se dé a nivel parlamentario. Si bien sabemos que en las Comisiones esto no se puede lograr, queremos que alguien tome la iniciativa, con el aval de todos los partidos políticos, de elaborar un proyecto de ley al respecto. Solo tenemos dudas en cuanto a si se puede redactar un proyecto que no contenga un nombre sustitutivo. En realidad, pensamos que ese posible nombre también podría ser discutido por la sociedad civil o las organizaciones que tuvieran ideas al respecto. Nosotros no sabemos si se puede elaborar un proyecto "en blanco", por decirlo de alguna manera, y discutir esta denominación posteriormente.

También nos parece interesante que esto se logre con la aprobación de una ley, porque en la República Argentina se hizo a través de un decreto de urgente necesidad, dictado por la Presidenta Cristina Fernández el año pasado, y algunas personas quedaron disconformes con la denominación que se le dio a ese día, porque esos actores tenían algo para decir y no fueron escuchados. Entonces, nos parece que la riqueza en cuanto a este tema radica en que la discusión se dé a nivel de la sociedad civil y a nivel parlamentario, ya que aquí es donde se puede elaborar ese proyecto de ley.

Por tanto, nuestro pedido concreto refiere a la elaboración de un proyecto de ley por parte de algún Representante. Obviamente, estamos dispuestos a colaborar.

Solo me resta informales que hoy, a la hora 18, seremos recibidos por el señor Ministro de Educación y Cultura, doctor Ehrlich, a quien le pediremos su opinión sobre el tema. Luego se la haremos llegar a la Comisión o, tal vez, el señor Ministro se comunique directamente con esta asesora. En realidad, los pasos formales los desconocemos.

SEÑOR KRONBERG.- Quisiera agregar que en otros países se ha cambiado la denominación de ese día. En Argentina ahora se denomina "Día de la Diversidad Cultural" y en Bolivia "Día de la Resistencia Indígena". Venezuela, Chile y Perú también cambiaron la denominación de este día, por lo que podemos decir que se trata de un tema americano. Nosotros queremos que se sepa que esto también ha sucedido en otros países y que no solo ocurre en Uruguay. Creo que esto sucede por la época que estamos viviendo, que es bastante diferente a la que se vivía cuando se denominó el 12 de octubre como "Día de la Raza". Creo que ese es un detalle a tener en cuenta, ya que si bien es un tema político, también incumbe a la sociedad. Por tanto, creo que si ese proyecto es bien redactado podría alcanzar el consenso de todos los partidos políticos, ya que sería la única forma de que todo saliera bien.

SEÑOR ISRAEL.- Represento al Comité Central Israelita y soy miembro de la Comisión Honoraria contra el Racismo y la Discriminación.

Nosotros nos solidarizamos con esta inquietud porque entendemos que este nombre es de otra época. Si leemos el decreto que se dictó en Argentina, podremos ver que el nombre "Día de la Raza" se eligió en 1917, es decir, casi un siglo atrás. Esa época era completamente distinta y se utilizaban esas denominaciones que hoy están totalmente fuera de la realidad.

Por lo tanto, nos solidarizamos con la idea de cambiar el nombre a este día. Obviamente, eso tiene que surgir de un gran consenso de los distintos representantes de la ciudadanía.

A manera de ejemplo, quiero decir que en Argentina la denominación de este día se cambió el año pasado, y ahora se llama "Día del Respeto a la Diversidad Cultural". En Venezuela esa denominación se cambió hace algunos años, y ahora es llamado "Día de la Resistencia Indígena"; en Bolivia se le llama "Día Continental de la Descolonización"; en Perú esto se hizo en 2009 "Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo Intercultural", y en Ecuador "Día de las Culturas". O sea que se han ido buscando nombres que, de alguna manera, promuevan otra visión de una sociedad multicultural, como la nuestra. En realidad, lo que se pretende al festejar este día es que no haya grupos que sientan una irritación obvia debido a la existencia de un nombre que ya no es simpático para la mayoría de la gente.

SEÑOR AUYANET.- Pertenezco a la Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa y también soy fundador del Consejo de la Nación Charrúa, que es una organización nacional que reúne grupos de Montevideo y del interior. Asimismo, soy miembro de la Comisión Honoraria Contra el Racismo y la Discriminación.

Desde mi lugar, el 12 de octubre, más que "Día de la Raza", es el día en que comenzó la invasión para el mayor holocausto que tuvo la humanidad. Pero no solo quiero hablar de eso. También me gustaría referirme a lo que han significado para mí estos veintidós años de trabajo en esta asociación, recorriendo centros de estudio. En un comienzo recorríamos cuatro o cinco escuelas, pero luego de la aprobación, en 2009, de la ley que declara el 11 de abril como Día de la Nación Charrúa y la Identidad Indígena recorremos cuarenta o cincuenta, ya que es muchísima la información que necesita la gente, los gurises y los educadores. Pero cuando llega el 12 de octubre prácticamente la mitad de estas escuelas nos quedan veinte o veinticinco escuelas por recorrer se refieren a este tema, y en muchas todavía se considera como día de la raza o como festejo por toda esa visión que muchos de nosotros pensamos que es inexistente pero está. Inclusive figura en el calendario y nosotros, como charrúas orgullosos de ser originarios de esta tierra, honestamente lo sentimos como un desprecio más a esos ancestros que tanto dieron por nuestra tierra y nuestra libertad.

Me parece que cambiar el 12 de octubre es algo ya insostenible, porque vemos que en las escuelas los docentes, los gurises y los padres se refieren a esta fecha y transcurre el tiempo, pero no podemos lograr terminar con esto que para muchas personas no es un festejo. Para nosotros es un día de luto, de recuerdo, y queremos que se comiencen a escribir páginas de la historia que hoy los libros no registran, que puedan ser, como en este caso, a partir de nosotros mismos, a partir del Parlamento, y para beneficio de todos.

SEÑORA RAMÍREZ.- Soy Directora del grupo cultural AFROGAMA, integro el grupo asesor de candombe y el Consejo Asesor de la Casa de la Cultura Afrouruguaya.

Haciéndome eco de lo que los compañeros plantean, desde nuestro lugar de trabajadoras culturales para los cambios en la sociedad reivindicamos al zambo y la existencia de indígenas y negros viviendo en forma armónica dentro de la sociedad, así como toda forma de integración que sea equitativa. Por lo tanto, tenemos la difícil tarea de ir por todos los barrios trabajando sobre la cultura afro y comprobando el desconocimiento tan tremendo que existe sobre este tema.

Actualmente, tanto en la educación formal como en la no formal, se plantea un 12 de octubre con el cual nosotros no podemos competir frente a los medios masivos de comunicación, porque se festeja, se conmemora, y para nosotros eso es una tremenda bofetada que sufrimos año a año. Cuando participamos de la organización Mundo Afro, en 1992, se hizo el primer planteo masivo sobre el 11 de octubre como último día de libertad de indígenas y afros, pero nosotros no podemos plantear como lo hemos hecho en algún momento el festejo de esa otra fecha porque sería bastante confuso para el resto de la sociedad. Sí nos hacemos eco de lo que los compañeros plantearon, porque pensamos que los cambios se logran trabajando día a día, y cada gotita ayuda a que las cosas sucedan. Por eso no podemos dejar de perder esta fecha resignificándola y dándole la argumentación que realmente debe tener. De ese modo también estaríamos ayudando a la posibilidad de plantear héroes nacionales, como Ansina, que está absolutamente dejado de lado. Uno de los próximos proyectos que tenemos en mente tiene que ver con la reivindicación de nuestro prócer Joaquín Lencina, además de Artigas. Necesitamos ir paso a paso, día a día, minuto a minuto, sin prisa y sin pausa, buscando formas de equidad para que todos tengamos la posibilidad de contar con una visión clara de nuestra sociedad y nuestra historia.

Estamos en esto y necesitamos de la ayuda de ustedes.

SEÑOR KRONBERG.- Olvidé mencionar que también trabajo en la Intendencia y soy Coordinador de Diversidad Cultural

Quiero aclarar que han salido noticias relativas a que planteábamos la anulación de este día, lo que no es así. Esos son errores de prensa y reivindicamos la importancia de que se mantenga. Sacarlo sería como mantenerlo, porque según el conocimiento popular se seguiría diciendo "Día de la Raza". El cambio de nombre sí traería un contenido, una discusión y muchos elementos que pensamos que van a ser muy positivos para que la sociedad discuta el tema desde las escuelas.

A la vez, si es necesario que haya un nombre, también nos comprometemos a reunirnos inmediatamente con todas las organizaciones y proponer algunas opciones por si eso es indispensable para que el proyecto pueda salir adelante. Hoy discutíamos ese tema y me parece que si no hay un nombre sustituto no se puede plantear algo que no tiene una definición.

SEÑOR ESPINOSA.- En lo personal, soy de quienes celebran este tipo de propuestas. Vaya si habrá cambiado el mundo, y por más que muchas veces las visiones históricas tengan controversias somos todos de este país y vivimos acá. Y en ese cambio de actitud y de pensamiento, esta propuesta latinoamericana de ir modificando ese nombre en cada uno de nuestros países es un tema a analizar y a proponer. Seguramente, como ha manifestado uno de los invitados, una propuesta sin un nombre parecería algo vacío. Quizá sería bueno que nos propusieran a nosotros, como Comisión, algunos nombres o ideas para ir conversando.

Adelanto que, conforme a mi pensamiento y convicción, me vería tentado a proponer que este fuera el "Día de la integración y la confraternidad" porque, en definitiva, son términos globales que nos unen a todo. Nos podrán diferenciar los momentos históricos, políticos o el pensamiento filosófico, pero debemos apuntar a integrarnos, a tener confraternidad. No importa de dónde venimos sino a dónde vamos, y creo que por allí hay mucho para analizar y conversar.

También creo lo digo con total franqueza que sería de los más felices si se atendieran las sugerencias del grupo que propone esto. Creo que son ustedes quienes deben ofrecernos para el análisis y para el imaginario colectivo el nombre más aceptable o aquel con el que estemos todos de acuerdo y pueda convenir. Por lo tanto, estaremos atentos a que lleguen esas propuestas que analizaremos dentro de nuestras fuerzas políticas procurando los consensos correspondientes. Reitero que en lo personal estoy totalmente de acuerdo, y creo que es muy oportuna la idea de quienes nos visitan de lograr el consenso político partidario para que esto tenga unanimidad.

SEÑORA MOREIRA.- En este tema seguramente existe acuerdo en todos los sectores políticos. Creo que es bueno que desde cada lugar que se pueda hacer algo, aunque sea pequeño, se intente hacerlo.

El señor Diputado Espinosa dio un nombre que me parece que sería bárbaro, pero también considero que otros nombres podrían resultar buenos, porque hay un montón de nombres diferentes que hacen a la cuestión. Además, creo que sería bueno contar con ese tipo de iniciativas para poder introducir el tema en la sociedad y que efectivamente se empiece a discutir, desde las escuelas, porque el tema de la formación de los niños es fundamental. Creo que debemos discutir este tema porque si bien, por suerte, vivimos en una república democrática y nos jactamos mucho de eso, también es cierto que en forma solapada hay mucha falta de integración y discriminación de diferente tipo: étnica, racial, religiosa. Por eso me parece buena la iniciativa y considero que es importante que desde cada lugar que se pueda se ponga un granito de arena para hacerla posible.

SEÑOR PRESIDENTE.- No fue casualidad que eligiéramos este día para recibir a la delegación. Realmente fue aguda la observación que hizo la señora Andrade. Hay mucha injusticia a reparar y por eso la convocatoria este día. Las estadísticas nos dicen que los afrodescendiente o, hablando en criollo, los descendientes de los esclavos traídos en forma forzada cuya tragedia arrancó precisamente con el descubrimiento de América son quienes padecen los mayores índices de pobreza y falta de oportunidades en todos los sentidos. Entonces, el cambio de nombre también implica ayudar a la sociedad a tomar conciencia de ese flagelo que aún hoy perdura. Se percibe menos en los pobladores originarios porque, lamentablemente, aquí lo solucionamos de una forma muy cruenta. Pero en el resto del continente los pueblos originarios padecen los mismos problemas que en Uruguay sufren los afrodescendientes. Quería hacer esa reflexión y los invito a pasar al otro tema por el cual fueron convocados a solicitud de Atabaque, que es la persecución religiosa.

SEÑOR KRONBERG.- Nos habíamos centrado en este asunto y no pensábamos que íbamos a tratar ese tema.

Concretamente, tiene que ver con la problemática de lo que nosotros llamamos la multinacional, por el movimiento de dinero que en esto ejercen los grupos "Pare de sufrir", con distintos nombres, apareciendo

todas las noches en televisión. Tenemos entendido que pagan US$ 25.000 a los canales en los que aparecen, el 4, el 10, el 12 y también VTV. Continuamente hacen parodias que tienen que ver con la religión afroumbandista, diciendo que es el demonio. En sus "sketchs" demuestran que ellos son prácticamente los enviados de Dios. No es como en las otras religiones, en las que todo el que cree puede tener una bendición o una posibilidad de milagro o algo así. Ellos son como los enviados todopoderosos en la Tierra, y demuestran que curan y contra nosotros ejercen la demonización. Ellos son los únicos que vencen al demonio, y los umbandistas o afroumbandistas somos los demonios. Todas las noches hacen sus "sketchs" atacando y ridiculizando la religión, porque hacen parodias que son terribles.

Inclusive, he visto que ofrecen casas en Carrasco o autos último modelo, diciendo que si quieren, ellos se los darán. Es una forma muy burda de burlarse de la población, de los sectores menos cultos que pueden caer en esa propaganda. Eso sucede todas las noches.

Hemos presentado pedidos de derecho de réplica, pero eso se tiene que hacer todos los días y es un trabajo imposible. Lo hemos conseguido una vez, pero no podemos estar todos los días pidiendo un derecho de réplica, porque eso implicaría ir al Juez y demás

Una vez juntamos dos mil firmas para presentar un recurso de amparo, pero tampoco se nos tuvo en cuenta.

Hace mucho tiempo hicimos un juicio penal y, en ese entonces, el Juez Cavalli dijo que eso era libertad de expresión, pero en la misma ley se hace referencia a las consecuencias de esa libertad. Nosotros podemos decir lo que queramos, pero también somos responsables de lo que decimos y por eso podemos ser penados. Esa parte de la ley el Juez no la tomó en cuenta.

Consideramos que esto va más allá de la libertad que podamos tener. Sufrimos todas las noches. Hay gente que dice: ¿quién va a mirar eso? Yo le pregunto a esa gente si no le dolería si estuvieran insultando a su madre, aunque nadie lo mirara. Es terrible la situación que estamos viviendo.

En la organización continuamente recibimos llamados y reclamos de la gente para que hagamos algo.

SEÑORA ANDRADE.- Entendemos que esto es racismo religioso; lo definimos así quizás un poco groseramente para que se entienda.

Lo que hicimos últimamente fue reclamar ante el Ministerio de Educación y Cultura por las exoneraciones impositivas, ya que debido a eso ellos ahorran cientos de miles de dólares, sobre todo provenientes de los bienes inmuebles que poseen en todo el país, no solamente en Montevideo. Eventualmente, ese ahorro lo utilizan para pagar espacios en televisión, de los cuales el 90% es para denostar a los cultos afro. Consideramos que eso es sumamente injusto.

Fuimos al Ministerio de Educación y Cultura porque, como organizaciones supuestamente religiosas, a través de su personería jurídica pueden tener exenciones tributarias. Esto es sumamente grave para un gran sector de la población como los afro umbandistas, pero así fuera que afectara a una sola persona -estamos hablando de derechos humanos-, es injusto.

Esta situación se ha planteado desde hace muchísimos años en Uruguay. Ellos están desde la década del noventa con esos espacios en radio y televisión, en distintos horarios y en varios canales, pagando miles de dólares.

Tenemos temor de que haya una especie de protección hacia ellos debido a que generan grandes movimientos con ese dinero, porque ¿quién los quiere tocar?

Me sorprende un poco, pero agradezco el espacio que nos brindan para hablar de estos temas, porque vivimos un daño constante, endémico, ante la pasividad de muchas autoridades que podrían hacer algo, como ustedes. Para nosotros es absolutamente imposible convivir con esto y, sin embargo, lo hemos logrado. Vivimos una discriminación cotidiana, una violencia cultural, religiosa y humana. Somos agredidos en nuestra mayor sensibilidad: la fe. Creemos que es algo terrible que no podemos callar.

Es cierto que a través de la Federación que tenemos y del grupo ATABAQUE, continuamente recibimos denuncias y las sufrimos directamente. Creemos como dicen que nada de lo humano debe ser ajeno para

nadie.

Queremos plantear lo que está pasando para ver si del seno de esta Comisión puede surgir algún camino a fin de lograr una solución para esta situación que nos agrede, porque no creo que exista religión cuya prédica esté basada en el odio. Eso es lo que sucede con la Iglesia Universal del Reino de Dios en todo el mundo.

Hace muy poco tiempo se procesaron personas por blanqueo de dinero. Aquí han comprado inmuebles y continúan haciéndolo. En 18 de Julio y Pablo de María compraron un inmueble inmenso para hacer una catedral y creo que vendieron la propiedad del ex Cine Trocadero, ubicado en 18 de Julio y Yaguarón. Esta es la parte más visible porque como dije tienen propiedades en todo el Uruguay.

Ustedes, como legisladores, deben saber mejor que nosotros que una forma típica de lavado de dinero es la compra de inmuebles y, sin embargo, acá nadie los investiga; aparentemente, son intocables.

Agradecemos la oportunidad que nos brindan para expresarnos.

Reitero que hicimos una petición calificada ante el Ministerio de Educación y Cultura para que revisen la personería jurídica de esa organización y, en todo caso, la suspendan, a fin de que no puedan exonerar impuestos, dado el motivo para el que utilizan ese ahorro.

SEÑOR KRONBERG.- Las religiones tenemos grandes potestades en el tema de los dineros y no sé hasta dónde el Estado puede vigilar esas cosas. Pienso que sería el momento de plantear que se debería vigilar, porque cuando están pasando cosas tan peligrosas como puede ser el tráfico de drogas o el lavado de dinero, no estaría mal hacerlo. Lo que yo pretendo es muy grande, pero todos los ex cines de todo el Uruguay hoy son propiedad de Pare de Sufrir. Estamos hablando de que se compran propiedades. Entra dinero de los feligreses, que generalmente viene de Brasil, para comprar propiedades y después sale dinero limpio y bendito, porque procede de la venta de una iglesia.

Son temas muy peligrosos. Sé que no se puede estar averiguando las finanzas de las religiones, pero no sé si no será el momento de comenzar.

Yo, como religioso, umbandista -soy secretario de la Federación IFÁ del Uruguay-, estaría dispuesto a que se fiscalizara, porque nosotros no tenemos dinero. Veo que hay tanto dinero en algunos lados, no se sabe qué se hace con él y esto se presta para cualquier cosa, como ha pasado en el mundo.

Tengo entendido que hace años en México hubo tráfico de armas con dinero proveniente de la iglesia católica; imaginen hasta dónde pueden llegar las cosas eso no quiere decir que suceda algo con la iglesia católica de acá con la pantalla de la religión. Si alguien maniobra las cosas, puede hacer cualquier desastre.

SEÑORA RAMÍREZ.- Como sacerdotisas de religiones de matriz africana, entendemos que la discriminación llega a tal punto y es tan grave que, a partir del alarmismo creado por este tipo de religiones que tienen gran poder, nos denigran permanentemente, y estamos abocados a hacer lo posible para que esta situación se dé vuelta y termine.

Simplemente, quiero apoyar a los compañeros en esto porque todos los que, de un modo u otro, activamos para que la sociedad se vea equilibrada, no tenemos formas de contener esa alarma permanente que recibe la sociedad con respecto a nuestras religiones. Este es un problema muy grave porque ataca a la democracia y a los seres humanos de nuestro país.

SEÑORA ANDRADE.- Quiero comentar que, como poseen tanto dinero, lo que buscan ahora en Brasil es poder político y, de hecho, lo han concretado. Ellos apoyaron al Gobierno de Lula y actualmente tienen muchos legisladores y gente en los gobiernos locales.

En Río de Janeiro, una "Prefeita" -supongo que es como una Intendenta en nuestro país-, con el pretexto de la realización del próximo mundial de fútbol, está mandando tirar templos afro umbandistas para hacer villas olímpicas, grandes comercios o shopping. Eso sucede, precisamente, porque con su poderío político han

logrado apoyar campañas y ocupar lugares de decisión. Entonces, aparentemente, también utilizan su poderío económico y político para llevar adelante su meta que es destruir los cultos afro.

Por ejemplo, en este momento el templo de Zelio de Moraes que fue quien fundo la umbanda en Neves, Río de Janeiro, está siendo destruido, y era un monumento histórico. Eso lo están logrando porque la persona indicada está en el lugar indicado, cumpliendo la meta de exterminación de las creencias afro. No sería muy iluso pensar que siguieran haciendo lo mismo en todos los países en que están. De hecho acá la campaña existe porque está instalada en los grandes medios de comunicación.

No sé si quieren comentar algo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debemos decir que, como Comisión, no debatimos en presencia de los invitados. Luego hablaremos y tomaremos una resolución.

SEÑORA ANDRADE.- Entonces, vamos a hacerles llegar ideas de los posibles nombres con respecto al tema del 12 de octubre y nos comprometemos a enviar la respuesta que nos brinde esta tarde el Ministerio de Educación y Cultura.

(Se retira de Sala la delegación de la agrupación ATABAQUE)

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto a la delegación, propongo que la versión taquigráfica de la sesión sea remitida al Ministerio de Educación y Cultura y a la Suprema Corte de Justicia.

Se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)







